



PARROQUIA
DE SAN JUAN
Y TODOS
LOS SANTOS
(TRINIDAD)

HERMANDAD PENITENCIAL Y COFRADÍA DE
NAZARENOS DE LA SANTA FAZ DE NUESTRO SEÑOR
JESUCRISTO NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO EN SU
ENCUENTRO CON LA SANTA MUJER VERÓNICA Y
NUESTRA MADRE Y SEÑORA MARÍA SANTÍSIMA DE
LA TRINIDAD Y SANTA MARTA

www.santafaz-cordoba.es



2024

BOLETÍN CUARESMA





Hermandad de La Santa Faz

SUMARIO

Nuestro Consiliario.....	4
Nuestro Hermano Mayor.....	6
Nueva Junta de Gobierno.....	8
Tu contacto @ santa faz / Acción social	10
Un Paño único para el Nazareno de la Trinidad.....	11
Solemne Quinario	14
El joven Trinitario	16
Nueva App de La Santa Faz	17
Agenda Cofrade	20
25 años como Hermano / Imposición de medallas	21
Papeleta de Sitio (Reparto)	22
Solicitud de cargos / Cambio de túnica y posición / Papeleta de reserva / Devolución de túnicas	23
Cuotas de Hermanos / Altas de Hermanos / Misa de Hermanos y Nazarenos	24
Papeleta de Sitio	25
Acompañamiento Musical / Cuerpo de Capataces y Contraguías	26
Acceso al templo / Itinerario	27
Indumentarias	28

CRÉDITOS

BOLETÍN DE LA HERMANDAD PENITENCIAL Y COFRADÍA DE NAZARENOS DE LA SANTA FAZ DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO EN SU ENCUENTRO CON LA SANTA MUJER VERÓNICA, NUESTRA MADRE Y SEÑORA MARÍA SANTÍSIMA DE LA TRINIDAD Y SANTA MARTA.

EJEMPLAR GRATUITO FEBRERO 2024

DIRECCIÓN:	Hermandad de la Santa Faz
REDACCIÓN:	Alejandro Rodríguez López y José Luis Poyato Sánchez
COLABORACIONES:	José Juan Jiménez Güeto, Enrique Saint-Gerons Herrera, Miguel Ángel de la Torre Márquez y Alejandro Rodríguez López
FOTOGRAFÍA PORTADA:	David Rodríguez
FOTOGRAFÍAS INTERIORES:	Alejandro Rodríguez López, Cabildo Catedral de Córdoba y José Manuel Ayllón
IMPRIME:	Grafer Impresores
DEPÓSITO LEGAL:	CO 302-2018
CORRESPONDENCIA:	Hdad. Santa Faz; Apdo. Correos N° 556; 14080 Córdoba

Sigue las actividades de tu hermandad en:



y www.santafaz-cordoba.es



NUESTRO CONSILIARIO



Queridos hermanos,

En el mes de febrero, se celebró en la parroquia una conferencia bajo el título de “La fuerza evangelizadora de las cofradías en el siglo XXI”, que nos situaba sobre la naturaleza misma de las cofradías: la evangelización. La ponente, Paloma Saborido, durante su disertación, además de señalar los demás elementos que definen a las hermandades y cofradías, nos animaba a tomar conciencia de la fuerza evangelizadora de las hermandades, “laicos evangelizando a laicos”. Afirmando que hoy no existe un movimiento en la Iglesia como el de las hermandades para llevar a cabo el primer anuncio, llegar a los más alejados, a través de la belleza que se pone de manifiesto en cada estación de penitencia.

Pablo VI, en la Exhortación Apostólica “Evangelii Nuntiandi” (1975) nos animaba a ser comunidades evangelizadas y evangelizadoras: *“Quienes acogen con sinceridad la Buena Nueva, mediante tal acogida y la participación en la fe, se reúnen pues en el nombre de Jesús para buscar juntos el reino, construirlo, vivirlo. Ellos constituyen una comunidad que es a la vez evangelizadora. La orden dada a los Doce: “Id y proclamad la Buena Nueva”, vale también, aunque de manera diversa, para todos los cristianos. Por esto Pedro los define “pueblo adquirido para pregonar las excelencias del que os llamó de las tinieblas a su luz admirable. Estas son las maravillas que cada uno ha podido escuchar en su propia lengua. Por lo demás, la Buena Nueva del reino que llega y que ya ha comenzado, es para todos los hombres de todos los tiempos. Aquellos que ya la han recibido y que están reunidos en la comunidad de salvación, pueden y deben comunicarla y difundirla”* (13).

Quiero llamar la atención sobre la primera parte de la cita. Para poder evangelizar, primero, cada uno de nosotros hemos de acoger en verdad y sinceridad la Palabra de Dios, dejarnos transformar por ella, y alimentados con la oración y la celebración de los sacramentos, en especial la Eucaristía y la Penitencia, y estar insertados en una comunidad de fe, nuestra Cofradía y por extensión la parroquia, tomar conciencia de la misión a la que hemos sido llamados. Esa misión es anunciar la Buena Nueva. San Pablo decía: *“porque, si evangelizo, no es para mí motivo de gloria, sino que se me impone como necesidad. ¡Ay de mí, si no evangelizara”* ¡(1ª Cor. 9,16)

En esta línea, el Papa Francisco, en la exhortación apostólica Evangelii Gaudium, Afirmaba que el gran *“riesgo del mundo es una tristeza individualista que brota del corazón cómodo y avaro, de la búsqueda enfermiza de placeres superficiales, de la conciencia aislada. Cuando la vida interior se clausura en los propios intereses, ya no hay espacio para los demás (...) ya no se escucha la voz de Dios”* (2). Los creyentes no estamos exentos de caer en este dinamismo pernicioso y



oscuro. De ahí que nos diga os *“invito a cada cristiano, en cualquier lugar y situación en que se encuentre, a renovar ahora mismo su encuentro personal con Jesucristo o, al menos, a tomar la decisión de dejarse encontrar por Él, de intentarlo cada día sin descanso”*. (3)

Esta invitación del Papa ha sido, es y será la constante en la Iglesia. Provocar el encuentro con Cristo nuestro Salvador. La alegría y el gozo nos invita siempre a comunicarlo, a compartirlo para que muchos otros participen de nuestra alegría. No hay mayor alegría que encontrarse con Cristo y dejarse transformar por su mirada como la mujer samaritana (Jn 4,1-42) o los discípulos de Emaús (Lc 24,13-35), en ambos casos, el encuentro con Cristo los transfiguró y salieron corriendo a contárselo a los demás.

En la misma exhortación, el Papa Francisco, nos señala los tres ámbitos en los que se ha de desarrollar esta tarea evangelizadora. El primero sería la “pastoral ordinaria”, es decir, las personas que de un modo u otro participan en nuestra cofradía o comunidad parroquial, aunque no sean muy asiduas a las celebraciones para que les ayudemos a recuperar el ardor del Espíritu y así puedan crecer en el amor a Dios y en su pertenencia a la comunidad y crecimiento espiritual. Un segundo campo sería ir a *“las personas bautizadas que no viven las exigencias del Bautismo”*, es decir, aquellos que por alguna razón se alejaron de la vida de fe, se sintieron de algún modo rechazadas por la comunidad; aquí alcanza el eco de la parábola del Hijo Pródigo, perdió la alegría de la casa paterna y espera ser abrazado de nuevo. Y el tercer ámbito donde desarrollar nuestra tarea evangelizadora es anunciar el *“Evangelio a quienes no conocen a Jesucristo O siempre lo han rechazado”*, es decir, los que nunca han tenido la oportunidad de recibir la Buena Nueva o aquellos que buscan la verdad y viven insatisfechos la existencia. (cf. EG 14).

Desde estas líneas os invito a todos los hermanos de la hermandad de la Santa Faz, y en especial, a la Junta de Gobierno, a ser creativos. Una creatividad en los medios, en el lenguaje... para llegar a las personas de este tiempo, el siglo XXI, porque el programa, el contenido, ya lo tenemos: el Evangelio.

M.I. Sr. D. José Juan Jiménez Güeto



NUESTRO HERMANO MAYOR



Estimados Hermanos en Xto.:

Me enfrento, sin lugar a duda, al momento de mayor responsabilidad en mis casi 30 años como hermano de nuestra queridísima Hermandad.

Cuando en el mes de junio, un grupo de hermanos contactó conmigo para pedirme que me planteara, la grandísima responsabilidad, de presentarme al proceso electoral para ser Hermano Mayor de la Santa Faz, he de reconocer que me sentí bastante abrumado. El representar a una Hermandad, como la nuestra, que, gracias a la gestión de Juntas de Gobierno anteriores, y sobre todo a los 8 años de Rafael Ortiz Gómez, se ha convertido en Córdoba en un referente a nivel cofrade y de participación en la vida parroquial, no es tarea fácil.

Lo primero que hice fue ponerme al servicio de nuestro Consiliario, y solicitar su visto bueno. Nunca debemos olvidar que somos una institución religiosa, y que nada tendría sentido sin tener ese aspecto claro y presente en todas y cada una de las actuaciones de la hermandad. En segundo lugar, había que conformar una Junta de Gobierno, sólida, con conocimiento y madurez, pero a la vez con el aire fresco suficiente para continuar con energía y con nuevas propuestas el camino ya comenzado. He de reconocer que me sorprendió muy gratamente, la ilusión, la respuesta y el ánimo de todas y cada una de las personas con las que hablé. A aquellos que tenían menos fuerza y no querían estar en primera línea se les planteó estar cerca, ya que su consejo, opinión y ayuda será de utilidad en estos 4 años de mandato.

Y así, llego el mes de octubre y se materializó el nuevo mandato que gestionará nuestra Hermandad los próximos 4 años.

De esta forma nos acercamos a una Cuaresma, llena de ilusión. Esto, que puede ser un tópico, ni mucho menos es así, es un sentimiento real y palpable, que estamos viendo en la preparación y en la ejecución de cada uno de los actos que se están proponiendo.

Una Cuaresma volviendo a los tópicos, que no debe ser una más. Una Cuaresma que debe ser la preparación a un Martes Santo, que como todos los anteriores, desde que se constituyó la Hermandad, será único.

Único, porque cada uno de nosotros lo viviremos de una manera especial, única, particular, con las circunstancias en las que cada uno de nosotros llegaremos a ese gran día. Algunos con la ilusión de hacer su primera estación de penitencia, otros con el aniversario de los 25



años, habrá quien celebre su matrimonio este año, y habrá quien sea su primera estación de penitencia sin su padre o sin algún ser querido. En definitiva, las circunstancias en las que cada uno de nosotros llegamos serán únicas y serán solo de este año. Esas circunstancias nos llevarán a hacer una Estación de Penitencia de reflexión, de vivencia, de experiencia, de oración, que no se repetirá en nuestra vida, ¿la vamos a dejar pasar sin vivirla con una intensidad plena?

Para ello será básico, que vivamos con la misma intensidad la Cuaresma que arranca con nuestro Quinario.

Que mejor momento que disfrutar de uno o de todos los días de nuestro Quinario, para sentarnos frente al Nazareno y pedirle que nos haga vivir una Cuaresma de fe, de recogimiento, de participación y de oración, que nos haga llegar al Martes Santo con la mente preparada para disfrutar de las 7 u 8 horas de más recogimiento y espiritualidad del año.

Que mejor momento, que nuestro Quinario, para ponernos a los pies de Nuestra Madre para pedirle que nos ayude a no perder de vista el sentido real por el que nos acercamos a una Hermandad, a una Cofradía.

Que grande sería que pudiéramos acercarnos a nuestra Parroquia, durante esta Cuaresma, las veces que nos fuera posible, para sentarnos delante de la Mujer Verónica y pedir con recogimiento junto al Señor y a su Bendita Madre, que nos den la gracia para vivir un Martes Santo de intensidad plena y reflexión.

Todo esto que puede parecer un mundo, no nos llevaría mucho tiempo, en estos 40 días, y nos haría disfrutar de una Estación de Penitencia única, en la que durante el recorrido nos permita hablar con el Señor de nuestras cosas, pedirle consejo, ayuda, reflexión. Conversar con Nuestra Madre sobre nuestra situación familiar, laboral de relaciones con los demás, y pedirle luz para ser mejores personas, mejores Cristianos.

Rezarle a Dios todo poderoso, para que interceda por la actual situación de sufrimiento y guerra en el mundo, por todos aquellos que tratan de sobrevivir y de buscar la supervivencia de los suyos, frente a la soberbia y la barbarie de unos pocos,...

En definitiva un Martes Santo que cuando nos lleve a la cama, ya en la madrugada del miércoles, nos haga coger el sueño llenos de vitalidad y de buenos propósitos, y con las pilas más que cargadas para gritar al mundo con orgullo nuestra condición de Cristianos. ¿No creéis que todos tenemos mucho que aportar para que nuestra vida, nuestra familia, nuestro mundo sean mejores? Con rotundidad SI.

Por eso me gustaría animaros a que este 2024 sea único y distinto, mejor si cabe al 2023 y nos ayude a ir subiendo escalones, para que nosotros, como cristianos, como Hermanos de la Santa Faz, vayamos, poco a poco, consiguiendo la misma excelencia que está consiguiendo nuestra hermandad.

Enrique Saint-Gerons Herrera
Hermano Mayor



NUEVA JUNTA DE GOBIERNO



Tras las segundas elecciones celebradas el pasado 7 de octubre del 2023, D. Enrique Saint-Gerons Herrera se proclamó nuevo hermano mayor de nuestra cofradía. Por ello, tras el preceptivo acto de la jura, la Junta de Gobierno de nuestra hermandad queda constituida con los siguientes miembros:

- HERMANO MAYOR. D. Enrique Saint-Gerons Herrera. Puedes contactar mediante el correo electrónico hermanomayor@santafaz-cordoba.es.
- VICE HERMANO MAYOR PRIMERO. D. José Luis Poyato Sánchez.
- VICE HERMANO MAYOR SEGUNDO. D. Sergio Quintero Pedraza.
- SECRETARIO. D. Rafael Ángel Castro Jiménez. Puedes contactar mediante el correo electrónico secretaria@santafaz-cordoba.es.
- TESORERO. D. Ivens Alcaide Castiñeira. Puedes contactar mediante el correo electrónico tesoreria@santafaz-cordoba.es.
- VICE TESORERO. D. Javier Matala Martínez.
- FISCAL. D. Emilio Jesús González Sánchez.
- MAYORDOMO. D. Manuel Pardo Sáez. Puedes contactar mediante el correo electrónico mayordomia@santafaz-cordoba.es.
- VOCAL DE MAYORDOMÍA. D. Francisco Bermejo Breviaty.
- PRIOSTE. D. Antonio Salto Román.
- VICE PRIOSTE Y DIPUTADO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL. D. Alejandro Rodríguez López. Puedes contactar mediante el correo electrónico info@santafaz-cordoba.es y comunicacion@santafaz-cordoba.es.
- DIPUTADO DE CULTOS. D. Miguel Ángel de la Torre Márquez.
- VOCAL DEL GRUPO JOVEN. Dña. Beatriz Martínez Vidal. Puedes contactar mediante el correo electrónico grupojuven@santafaz-cordoba.es.
- DIPUTADO DE ESTACIÓN DE PENITENCIA. D. Enrique Toledo Saint-Gerons. Puedes contactar mediante el correo electrónico d.penitencia@santafaz-cordoba.es.
- VOCAL DE ESTACIÓN DE PENITENCIA. D. Francisco Sedano Reyes.

En cuanto al responsable de protocolo:

- Dña. Cristina Ortiz Chacón. Puedes contactar mediante el correo electrónico protocolo@santafaz-cordoba.es.

El cuerpo de Camareras de nuestros Sagrados Titulares está compuesto por las siguientes personas:

- Dña. Inmaculada Reina García.
- Dña. Ana Salto Román.
- Dña. Cristina Ortiz Chacón.

Por último, el vestidor de nuestras Sagradas Imágenes es:

- D. Eduardo Heredia Losada.



Os animamos a contactar con nosotros para cualquier sugerencia o problema relacionado con la hermandad por medio de los distintos correos electrónicos dispuestos anteriormente. Finalmente queremos pedir a nuestros Sagrados Titulares por esta andadura que acaba de empezar, para que sea lo más fructífera posible, todo ello en mayor gloria del Señor y de la Santísima Virgen María.



TU CONTACTO @ SANTA FAZ



Tanto a través de la app, disponible para Android e IOS, como por la web de la Hermandad en el apartado “Acceso Hermanos”, se podrán realizar la modificación de los datos personales. Así mismo, siguen disponibles los siguientes buzones de correo electrónico:

- ✕ SECRETARIA _____ secretaria@santafaz-cordoba.es
- ✕ TESORERIA _____ tesoreria@santafaz-cordoba.es
- ✕ GENERAL _____ info@santafaz-cordoba.es
- ✕ COMUNICACIÓN _____ comunicacion@santafaz-cordoba.es
- ✕ MAYORDOMÍA _____ mayordomia@santafaz-cordoba.es
- ✕ D. PENITENCIA _____ d.penitencia@santafaz-cordoba.es
- ✕ D. CARIDAD _____ diputadocaridad@santafaz-cordoba.es
- ✕ GRUPO JOVEN _____ grupojuven@santafaz-cordoba.es
- ✕ PROTOCOLO _____ protocolo@santafaz-cordoba.es

ACCIÓN SOCIAL



La acción social es un pilar fundamental en el día a día de nuestra hermandad. Ya que como entidad religiosa que somos, debemos ayudar al prójimo según Jesucristo nos enseña en su vida de predicamento.

Por ello queremos agradecer vuestra participación y compromiso durante la recogida de alimentos, realizada el pasado mes de diciembre. Fue llevada a cabo conjuntamente por la hermandad y el Grupo Joven. Todos estos productos recaudados, junto a la compra de productos perecederos que la hermandad realizó en las vísperas de Navidad, han ido a abastecer la Cáritas Parroquial de la Trinidad que mensualmente atiende, desgraciadamente, a un importante número de familias del entorno.

Además queremos agradecer la aportación realizada de distintos empresarios de la ciudad que han querido colaborar con la campaña organizada por el Grupo Joven. Concretamente con un lote de 700 Kg de leche y productos no perecederos en una recogida de alimentos.

Igualmente nuestro Grupo Joven, en su incansable ayuda, recogió juguetes en la tradicional chocolatada que se viene realizando en Navidad. En ella se hizo acopio de una cantidad suficiente como para ayudar a 28 familias de nuestra ciudad.



UN PAÑO ÚNICO PARA EL NAZARENO DE LA TRINIDAD



El pasado domingo 28 de enero tuvo lugar, en la Parroquia de San Juan y Todos los Santos (La Trinidad), la presentación y posterior bendición de un nuevo paño para la Santa Mujer Verónica. Este paño es una donación anónima, realizada por el artista cordobés D. José Manuel Ayllón.

En este artículo pretendemos dar unas pinceladas de esta obra de arte que, a partir de ahora, formará parte del patrimonio de todos los hermanos.

El paño está realizado en la técnica de pintura a la aguja, siendo el único paño que posee la hermandad realizado de esta forma. Esta técnica que data de la edad media (en torno al 850 D.C.) para rellenar o seguir la silueta de los bordados hasta completar todo el tejido base de la pieza. Por ello D. José Manuel lo utiliza en esta obra para hacer creer al espectador que está contemplando una pintura o fotografía.

Es de destacar la implicación y el esfuerzo realizado por el artista para llevar a cabo esta obra, desde su concepción hasta la finalización de la misma. Siendo esta obra la primera que realiza para la Semana Santa de Córdoba. Preguntado por la idea inicial Ayllón nos comenta que “Inicialmente pensó en el Señor solo”, pero con los primeros bocetos ejecutándose se inspiró en la marcha “Nazareno de la Trinidad” dedicada a nuestro Sagrado Titular. Por ello el paño mezcla la faz del Nazareno en forma de espejo con el arco de medio punto y el cuerpo superior de puerta la principal de nuestra parroquia.

Es sencillo apreciar estos matices en la suntuosa barbilla; desde la cual, según Ayllón, “surge la puerta de entrada a la Trinidad y, en la parte superior, entre sus sienes y la corona de espinas, surge la parte superior de la misma puerta. Se pueden apreciar las jarras de azucenas y algún que otro detalle más presente en el ático de la portada principal”.

Si nos fijamos en el apartado de elaboración de la obra, se le han realizado distintas fotografías a Nuestro Padre Jesús Nazareno en sus pasados cultos del 2023 por parte de Ayllón, junto a Quinito de Velasco. Con ello el artista obtuvo una imagen fidedigna del rostro de nuestro bendito titular.







Posteriormente se procede a colocar el tejido base en el bastidor para con los hilos en modo de óleo y la aguja, en forma de pincel, proceder a ejecutar la obra.

Cuestionado sobre el tiempo que tardó en ejecutar la obra Ayllón nos comenta: “Dos meses y dos días, 558 horas de trabajo. Sábados y Domingos incluidos”. La pieza consta de “124000 puntadas y más de 55 colores para conseguir su cromatismo. Todo ello para darle vida a este novedoso paño de la Verónica”.

“Es bonito ver surgir de cero una obra, la aguja no debe equivocarse en la puntada, una sola hace que toda la obra ya no quede bien, pues se descuadraría en altura o anchura, aquí no cabe error alguno”. Nos comenta sobre la precisión que tiene este tipo de trabajos. Ayllón, siempre preciso en su trabajo, comienza a dar forma a estas obras bordadas desde la esquina inferior derecha. Para, a continuación, ir moviendo la aguja hacia la imagen principal. En este caso el rostro del nazareno para, posteriormente, ir terminando el resto de la obra.

Por último, en cuanto al aspecto estrictamente técnico Ayllón nos comenta la curiosidad de la utilización de puntadas irregulares. Es decir, el calibre de cada puntada es diferente. Ello complica de forma importante la realización del paño. Además podemos observar que el paño de la Verónica se encuentra dispuesto en forma de velo con un festón. Esto propicia una iconografía más histórica, ya que el velo lo usaban a menudo las mujeres de la época como la Santa Mujer Verónica.

Tantas horas de trabajo dan para mucho, como así Ayllón nos confiesa: “558 horas te dan para hablar mucho mentalmente, y yo con el Nazareno he hablado mucho, y le he dado las gracias por haber querido que Él sea la primera imagen que plasme para una Semana Santa, y además para mi tierra, Córdoba”.

Sea como fuere, con este artículo hemos intentado haceros un pequeño acercamiento a los aspectos técnicos de la realización de un paño de la Verónica “bordado”. A lo largo de todo este artículo hemos introducido una serie de fotografías, realizadas por el autor del paño, durante su proceso de ejecución.

Desde la hermandad de la Santa Faz, queremos agradecer al donante anónimo su aportación y al artista D. José Manuel Ayllón su implicación en este proyecto.

Para terminar queremos recordar la alocución realizada por Ayllón en el acto de presentación y bendición del paño sobre lo que quería transmitir al espectador con esta obra. Siendo sus palabras: “Yo soy Jesús, Yo soy Iglesia, Yo soy Nazareno de la Trinidad”.

Alejandro Rodríguez López



LA HERMANDAD PENITENCIAL Y COFRADÍA DE NAZARENOS
DE LA SANTA FAZ DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO, NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO EN SU ENCUENTRO CON
LA SANTA MUJER VERÓNICA, NUESTRA MADRE Y SEÑORA MARÍA SANTÍSIMA DE LA TRINIDAD Y SANTA MARTA

Erigida Canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) de esta ciudad de Córdoba
convoca a todos sus hermanos, fieles y devotos con motivo de la celebración de su anual y solemne

QUINARIO

en Homenaje, Veneración y Gloria de su Amantísimo Titular

NTRO. PADRE JESÚS NAZARENO

Durante los días 13, 14, 15, 16 de Febrero a las 20:30 h. y 17 de Febrero a las 19:30 h.

ORDEN DE CULTOS

días 13, 15 y 16

Celebración de la Santa Misa con homilía, ocupando la Sagrada Cátedra

RVDO. SR. D. JESÚS LINARES TORRICO

Párroco de San Pelagio Mártir y Delegado Diocesano de Juventud

Día 14, Miércoles de Ceniza

Celebración de la Santa Misa con homilía, ocupando la Sagrada Cátedra

M. I. R. SR. D. JOSÉ JUAN JIMÉNEZ GÜETO

Canónico de la S.I.C. Párroco de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) y Consiliario de esta Hermandad

El sábado día 17 a las 19:30 h.

FIESTA DE REGLA

Ocupando la Sagrada Cátedra

M. I. R. SR. D. JOSÉ JUAN JIMÉNEZ GÜETO

Canónico de la S.I.C. Párroco de San Juan y Todos los Santos (Trinidad) y Consiliario de esta Hermandad



EL JOVEN TRINITARIO



Desde hace ya bastantes años, en la Hermandad de la Santa Faz, se ha ido involucrando a los jóvenes de la cofradía en la actividad rutinaria de la misma. Muchos pueden pensar que la función de los jóvenes en las cofradías se limita únicamente a ser la mano de obra barata de las juntas de gobierno. La importancia de los jóvenes en las cofradías y en particular, la Nuestra, es que los jóvenes se acerquen, conozcan, participen y vivan la fe a través de su Hermandad. Los jóvenes son la semilla que la

Hermandad siembra y que poco a poco va floreciendo para que en un futuro sean los hermanos que sigan con el legado de la Hermandad. Es por eso, que es de vital importancia la acogida, el cuidado y la formación de nuestros jóvenes.

El joven trinitario vive la Hermandad de la Santa Faz durante todo el año y realiza multitud de actividades para engrandecerla. El Grupo Joven, no solo realiza actividades de cara a cultos o a la estación de penitencia. Todos los años en Navidad, organiza “la Chocolatada” para los más pequeños de la Hermandad, realizando juegos y acercando a los que serán la próxima generación de jóvenes trinitarios. Por supuesto, el Grupo Joven trabaja de cara a preparación de cultos y también vive todo el tiempo de Cuaresma de un modo especial, acudiendo con frecuencia a la Hermandad para disfrutar de los preparativos en compañía de otros jóvenes. Tenemos el privilegio de poder vivir momentos únicos y estar cerca de Nuestros Sagrados Titulares en los momentos más íntimos. Además, participamos alegremente de muchas actividades como la cruz de mayo o acudiendo a los ensayos de las cuadrillas de la cofradía. Estamos orgullosos del trabajo que realizamos y de sentirnos partícipes del día a día en la que consideramos nuestra casa.

La Hermandad de la Santa Faz está en un continuo crecimiento y es notable ver como gran parte de los hermanos de la cofradía son gente joven. Es por eso que quiero animar a todos los jóvenes trinitarios a que participen con nosotros y a que vivan la Hermandad desde dentro. Sois de vital importancia para que esta Hermandad siga llena de vida y tenga un próspero futuro.

Miguel Ángel de la Torre Márquez



NUEVA APP DE LA SANTA FAZ



La hermandad de la Santa Faz, en colaboración con la empresa Ghercof, ha venido trabajando los últimos meses en la remodelación estética y funcional de nuestra aplicación para teléfonos móviles. Todo ello en un intento de mejorar la comunicación con todos nuestros hermanos. Por ello en el presente artículo queremos acercaron una visión rápida de algunas de las funcionalidades que esta tiene y animaros, si lo deseáis, a descargarósla.

En primer punto podemos destacar la información general que esta aplicación ofrece. Parecida a la que aparece en la web de la hermandad, pero adaptada a su visualización en un teléfono móvil. Nada más entrar en la app podrás consultar información de nuestros Sagrados Titulares, cada uno de ellos vinculados con una galería fotográfica o la sección de noticias. En ella aparecerá la actualidad más relevante de nuestra hermandad. Además si activas las notificaciones de tu móvil, cada vez que enviemos una noticia te saltará directamente en tu teléfono.

En el apartado de “Hermandad” podrás acceder a la información referente a nuestra historia, que se encuentra dividida en distintas épocas históricas para propiciar una lectura más cómoda; la Junta de Gobierno; las reglas de la hermandad, que se encuentran divididas por





artículos; nuestro Grupo Joven o la historiado de nuestra Sede, la Parroquia de San Juan y Todos los Santos (La Trinidad).

Luego tenemos presente el apartado del “Área de Hermanos”. La parte que sin duda puede ser más atractiva de la aplicación. En ella, que recomendamos a todos los hermanos registrarse, podrás cambiar tus datos de contacto fácilmente (teléfono, correo electrónico o dirección para el envío de las cartas), además de la cuenta de referencia para la domiciliación de la cuota. También podrás descargar automáticamente el modelo 182 para la declaración de la renta, acceder al histórico de la procesión. En donde podrás ver los puestos en donde saliste en los últimos años, aunque esta funcionalidad se irá construyendo en años sucesivos ya que no se encuentra disponible las estaciones de penitencia de años anteriores.

En el apartado de “Recibos” podrás pagar directamente con el llamado PTV Digital las cuotas atrasadas que tengas, para no ir generando deuda o simplemente ver tu estado de cuentas con tu hermandad. En el apartado de “Cabildo de Hermanos” podrás ver los próximos cabildos a los que estás citado, así como a su orden del día y su fecha. Por último en el apartado de correspondencia o cartas queremos implementar, sin dejar de mandar cartas en papel, todo lo relaciona con notificaciones a los hermanos. Tanto desde el punto de vista general como aquellas personales a un grupo de hermanos o un hermano particular.

Muchas de estas funcionalidades se encontraban disponibles en la aplicación antigua que tenía la hermandad. Pero con esta nueva versión, además de mejorar y modernizar el aspecto visual de esta, queremos darle un nuevo impulso a esta herramienta que pretende mejorar la comunicación con todos vosotros que sois la parte fundamental de esta organización religiosa.

Antes de cerrar este artículo, que espero haya sido de vuestro agrado, quiero recordarles que todos aquellos que teníais acceso a la antigua aplicación o en su defecto al Área de Hermanos de la web, ya que las dos van comunicadas entre sí, deberéis de volver a registraros. Ya que con la migración de los datos a la nueva aplicación por parte de Ghercof, se han eliminado los datos de acceso. Para ello debéis de solicitar acceso e introducir vuestro correo electrónico y DNI que deben de aparecer en la base de datos de la hermandad.

Por último queremos agradecer a todos los hermanos, tanto de la anterior Junta de Gobierno como de la actual, que han colaborado en el montaje y envío de información para tener esta nueva aplicación.

Alejandro Rodríguez López

HERMANDAD



MI PORTAL



TRINITAS



AGENDA COFRADE

MIÉRCOLES DE CENIZA

El miércoles 14 de Febrero a las 20:30 horas, coincidiendo con el segundo día del Quinario en Honor a Nuestro Padre Jesús Nazareno y siendo el comienzo del tiempo litúrgico de Cuaresma, se celebrará en nuestra sede Canónica, la Parroquia de San Juan y Todos los Santos (La Trinidad), la Sagrada Eucaristía con Imposición de Ceniza.

VIACRUCIS DE HERMANDADES

El sábado 17 de Febrero, organizado por la Agrupación de Hermandades y Cofradías de nuestra ciudad, tendrá lugar el rezo del Santo Vía Crucis por las naves de la Santa Iglesia Catedral. En esta ocasión estará presidido por la imagen del Santísimo Cristo de la Piedad, de la hermandad homónima del Miércoles Santo.

MONTAJE DE PASOS

Durante el trascurso de la cuaresma, nuestra hermandad llevará a cabo el montaje de los pasos para la salida procesional del Martes Santo. Invitamos a todos los hermanos que deseen ayudar en esta labor, se pongan en contacto con la Diputación de Mayordomía que es la encargada de coordinar dicha tarea. Puedes hacerlo escribiendo un Whatsapp a Manolo Pardo (687071696) y Francisco Bermejo (626682257).

SALIDA PROCESIONAL DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA PROVIDENCIA

El próximo Viernes de Dolores 22 de Marzo a las 20:00, tendrá lugar la procesión con el Santísimo Cristo de la Providencia para hacer estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral, rezando las estaciones del Santo Vía Crucis.

Al ser este el titular de la Obra Pía de la Santísima Trinidad, nuestra hermandad participará, como miembro activo de la parroquia, acompañando al Sagrado Titular. Por ello os invitamos a participar en tan emotivo acto.

ACTO DE BENDICIÓN DE PALMAS

El Domingo de Ramos 24 de marzo, a las 11:30, tendrá lugar el acto de bendición de las Palmas en las inmediaciones de nuestra Parroquia. A continuación, se celebrará la Solemne Eucaristía de la Entrada de Jesús en Jerusalén.

DESMONTAJE DE PASOS

El 30 de marzo, Sábado Santo, tendrá lugar el desmontaje de los pasos procesionales. Por ello os pedimos vuestra colaboración.



25 AÑOS COMO HERMANO

Durante la Misa de Hermanos preparatoria para la Estación de Penitencia del Martes Santo, que se celebrará el día 23 de marzo a las 20:00, los hermanos que cumplen 25 años de antigüedad, recibirán el agradecimiento por sus años de pertenencia a la corporación. Siendo estos los siguientes:

Nº HERMANO	NOMBRE	APELLIDOS
180	JOSÉ PABLO	CASTRO MAILLO
181	FRANCISCO JAVIER	LUQUE HERNANDEZ
182	JOSÉ MARÍA	JUARRANZ ROMERO
183	RAFAEL	SAINT-GERONS HERRERA
184	FRANCISCO JAVIER	SEDANO REYES
185	ANA MARÍA	SEDANO REYES
186	ALICIA	SEDANO REYES
187	RAFAEL	CASTRO MAILLO
188	MARÍA DEL MAR	MAESTRE ESPEJO
189	ISABEL MARÍA	TENOR ORTIZ
190	JESÚS ÁNGEL	TENOR ORTIZ
191	BÁRBARA	SIERRA CAMACHO
193	MANUEL	TENOR PEÑA
195	MERCEDES	SALTO REINA
196	ELVIRA	HERRERA CEBALLOS

INTENCIONES DE LOS CULTOS

Como todos años, los hermanos de nuestra Hermandad podrán ofrecer las eucaristías del Quinario en honor a Nuestro Padre Jesús Nazareno por sus intenciones familiares. Os pedimos que aquellos que así lo deseéis nos lo comunicéis (Al WhatsApp de Miguel Angel de la Torre. 622603414 o al teléfono de la hermandad 622481982), y colaboréis con un pequeño donativo, que ayudará a sufragar los gastos que los cultos generan.

IMPOSICIÓN DE MEDALLAS

Durante la Fiesta de Regla de la hermandad, que celebraremos en nuestra sede canónica, el día 17 de Febrero a las 19:30 horas, tendrá lugar la bendición e imposición de Medallas a:

- Todos aquellos hermanos que se dieron de alta durante el año 2023.
- Todos aquellos hermanos con antigüedad anterior al 2023 que deseen tenerla. Estos deberán de reservarla y abonarla, cuyo precio es de **25€**. El abono deberá de realizarse a la cuenta de la hermandad (ES34-0081-4346-1300-0134-1836) o mediante bizum (38405) indicando el nombre y apellidos del solicitante y mandar el justificante con tu petición al correo abajo indicado.

Para solicitarla pueden ponerse en contacto con la Hermandad a través del correo electrónico (secretaria@santafaz-cordoba.es).



PAPELETAS DE SITIO

A continuación se detallan los días y la forma del reparto de túnicas y papeletas de sitio para la participación en el cortejo procesional del Martes Santo de 2024. Recordemos a todos los hermanos que para poder sacar la papeleta de sitio se debe estar al corriente de las cuotas de la Hermandad.

Las fechas son las siguientes:

HERMANOS CON CARGOS, TÚNICAS EN PROPIEDAD, ROQUETES, MANTILLAS Y COSTALEROS

DIA (Febrero)		HORARIO
19	Lunes	17:30 a 20:30
20	Martes	17:30 a 20:30

RESTO DE HERMANOS QUE SACARON PAPELETA DE SITIO DE ESTACIÓN DE PENITENCIA EN 2023

DIA (Febrero)		HORARIO
21	Miércoles	17:30 a 20:30
22	Jueves	17:30 a 20:30

CAMBIOS DE TÚNICAS, POSICIÓN EN EL CORTEJO Y HERMANOS QUE NO REALIZARON ESTACIÓN DE PENITENCIA EL AÑO 2023 (antigüedad anterior a 31 de diciembre de 2023)

DIA (Febrero)		HORARIO
24	Sábado	10:30 a 12:30

RESTO DE HERMANOS Y NUEVAS ALTAS

DIA (Febrero)		HORARIO
24	Sábado	12:30 a 14:00

NOTA

Si tiene algún problema o inconveniente, póngase en contacto mediante los siguientes correos electrónicos (mayordomia@santafaz-cordoba.es) o (info@santafaz-cordoba.es).



SOLICITUD DE CARGOS



Los Hermanos que deseen optar a un cargo o cambiar el que tienen en el cortejo procesional, deberán realizar su petición, mediante solicitud al efecto, durante los cuatro primeros días de reparto (del 19 al 22 de febrero).

La asignación de cargos serán por orden de antigüedad en la Hermandad como Hermano, salvo los de libre disposición que serán asignados por la Junta de Gobierno.

CAMBIO DE TÚNICA Y POSICIÓN



Los hermanos que realizaron Estación de Penitencia el año pasado podrán solicitar el cambio de talla de túnica y/o posición en el cortejo el día de la retirada de su papeleta de sitio. Para ello ver las fechas en el apartado "Papeletas de Sitio". El resto también podrán solicitar el cambio de puesto a la hora de la retirada de su papeleta de sitio.

PAPELETA DE RESERVA



Podrás realizar la adquisición de la papeleta de reserva, según los términos que establece el título IV, en el capítulo I y artículo 45.5 del Reglamento de Régimen Interno. Donde indica:

"Aquellos hermanos nazarenos que llevaran u ostentaran cargo o insignia el año anterior y que deseando participar en la Estación de Penitencia, no pudieren hacerlo por causa justificada, de salud o trabajo, podrán tener derecho a reserva del cargo durante ese año siempre y cuando saquen su papeleta de sitio. Esta reserva será prorrogable hasta un máximo de dos años según las circunstancias y a criterio de la Junta de Gobierno".

DEVOLUCIÓN DE TÚNICAS



La devolución de túnicas, salvo las que son en propiedad, se realizará, como es acostumbrado, al término de la estación de penitencia, en el interior del templo en una zona habilitada para tal efecto. Para ello unos voluntarios de la hermandad os repartirán bolsas para poder depositar en ella la túnica y sus accesorios. Recordaros a todos los que la recogéis que la túnica forma parte del patrimonio de la hermandad como cualquier elemento del paso de nuestros Sagrados Titulares. Por ello es labor de todos, su correcto uso y conservación para que no sufran deterioro.



A sí mismo deciros que podéis informaros en el establecimiento de “La Tienda del Cofrade”, situado en la Plaza de San Lorenzo nº 11, de la forma de conseguir vuestro hábito nazareno a medida y en propiedad.

CUOTAS DE HERMANOS



La cuota de Hermano para 2024 será la siguiente:

Cuota de Alta: 38€/año a pagar en una sola cuota (anualidad del alta).

Cuota de Anual u ordinaria: 38€/años fraccionada en dos cuotas de 19€. Pasándose una en el primer semestres (sobre el mes de febrero) y el segundo (mes de julio).

ALTAS DE HERMANOS



El alta de un Hermano podrá realizarse a través de la web (www.santafaz-cordoba.es) en el apartado “¿Quiero ser hermano?”. Allí podrás descargar el correspondiente formulario y enviarlo al correo (tesoreria@santafaz-cordoba.es). Será obligatorio aportar antes de ser efectiva el alta:

- Nota bautismal, inscripción libro familia católica o nota simple de bautismo (cualquiera de ellas).
- Pago de los **38€** de la cuota de alta de Hermano (el pago se deberá de realizar a la cuenta ES26 0081 4346 1400 0137 1737 (Banco Sabadell) o la pasarela de pago). En el Concepto indicar el nombre completo y DNI si cupiera.

Ante cualquier duda dirigirse al correo anteriormente expuesto

MISA DE HERMANOS Y NAZARENOS



El Sábado 23 de marzo, como preparación a la Estación de Penitencia que la Hermandad realizará por las calles de nuestra ciudad el Martes Santo (26 de marzo), se celebrará la Solemne Eucaristía de Hermanos y Nazarenos ante los pasos de Nuestros Sagrados Titulares a las 20:00 en nuestra Sede Canónica, la Parroquia de San Juan y Todos los Santos (Trinidad). Ocupará la Sagrada Cátedra el M.I. Sr. D. José Juan Jiménez Güeto, Consiliario de la Hermandad. Animamos y deseamos que participéis en ella puesto que es un acto importante en la vida de nuestra Hermandad y donde podemos demostrar la unidad de todos.



PAPELETAS DE SITIO



A continuación se muestran los donativos en concepto de Papeleta de Sitio para la próxima Estación de Penitencia.

Esta aportación económica que el Hermano realiza viene a sufragar parte de los gastos que conlleva la realización de la salida del Martes Santo.

PUESTO	EUROS
Costaleros	10 €
Hermano de Luz	27 €
Roquetes (de 5 años en adelante)	25 €
Cruces	35 €
Cargos y Celadores	30 €
Insignias	30 €
Varas Escoltas	35 €
Mantillas	35 €
Bocinas	40 €
Acólitos	50 €
Pertigueros	50 €
Capataces y Contraguías	60 €
Maniguetas	60 €
Presidencia	60 €
Sector Cero (Hermanos)	DONATIVO
Sector Cero (No Hermanos)	25 €

INFORMACIÓN DE INTERÉS

En cuanto a la Estación de Penitencia, como todos los años, resaltamos algunos aspectos.

- Si el Martes Santo estuviese lloviendo, los Hermanos participantes en la Estación de Penitencia deberán de presentarse vestidos para tal efecto y a la hora fijada en la Parroquia.
- La Estación de Penitencia solo se suspenderá a la hora de salida y previo acuerdo de la Junta de Aguas.
- Si lloviera durante la Estación de Penitencia los Hermanos no podrán abandonar su posición en el cortejo y deberán de seguir las indicaciones de su celador de Sector o de Tramo.



ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL



PASO DE MISTERIO

Agrupación Musical La Pasión
Linares (Jaén)

PASO DE PALIO

Banda de Música de Tubamirum
Cañete de las Torres (Córdoba)

CUERPO DE CAPATACES Y CONTRAGUÍAS



PASO DE MISTERIO

D. Antonio Cano Castiñeira
D. Luis Pericet Aragón

D. Francisco Javier Sedano Reyes
D. Alberto Hernández Prieto

PASO DE PALIO

D. Luis Miguel Carrión Huertas
D. Federico Jiménez Rebola

D. Rafael Lozano Pérez
D. Enrique Molina Sánchez



ACCESO AL TEMPLO



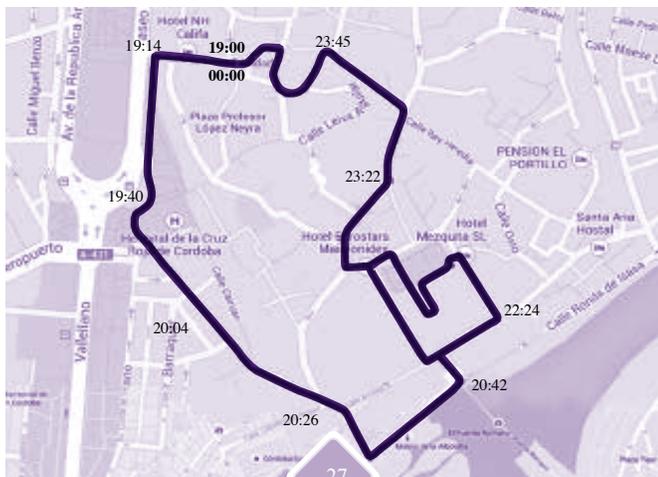
Para poder acceder al templo se deberá de ir ataviado siguiendo las normas que se establecen en el Reglamento de Régimen Interno y que se describen en el presente boletín. Además se deberá de presentar la papeleta de sitio a la entrada del templo a las personas dispuestas para ello. Dicho acceso será por la puerta lateral de esta, la que da a la calle Lope de Hoces, en horario de 17:30 a 18:00. Una vez cerradas estas no se podrá acceder al templo.

ITINERARIO



SALIDA DEL TEMPLO (19:00)

Salida del Templo (19:00)	Torrijos
Plaza de la Trinidad	Judería (22:30)
Lope de Hoces	Deanes
Paseo de la Victoria (19:30)	Conde y Luque
Puerta de Almodóvar	P. Agrupación de Cofradías (23:00)
Pintor López Obrero	Blanco Belmonte
Doctor Fleming (20:00)	Ángel de Saavedra
Santos Mártires	Barroso (23:30)
Santa Teresa de Jornet	Plaza de San Juan
Ronda de Isasa (20:30)	Leopoldo de Austria (0:00)
Entrada Carrera Oficial (20:42)	Plaza de Pineda
Salida Carrera Oficial (21:47)	Valladares
Magistrál González Francés (22:00)	Tesoro
Corregidor Luis de la Cerda	Plaza de la Trinidad
Puerta del Puente	Entrada (0:20)





INDUMENTARIAS



Título IV, Capítulo I, Art.44 del Régimen Interno (se recomienda leerlo en su totalidad):

- **Los Roquetes** vestirán túnica morada, roquete blanco con cuello de caja cuadrado y tablas en el resto, esclavina morada con cierre de botón morado y con el escudo de la Cofradía en el lado izquierdo, calcetín y zapato negro. Los lazos para el pelo de las niñas serán blanco y morados.
- **Los monaguillos** vestirán túnica morada, roquete blanco con diseño igual que el anterior y con encaje, camisa blanca, calcetín y zapato negro. Los lazos igual que los descritos para los roquetes.
- **Los Acólitos** estarán compuestos por alba blanca, guante y cíngulo blanco, dalmática con alzacuellos, zapatos y calcetines negros.
- **Los Capataces** vestirán traje de color negro, camisa blanca, corbata negra y zapatos y calcetines del mismo color sin ningún símbolo en el mismo salvo la medalla corporativa y el escudo de la hermandad en la solapa de la chaqueta, en el caso de que así lo considere personalmente cada uno.
- **Los Costaleros** vestirán pantalón y calcetines negros en el Paso de Misterio y blanco en el Paso de Palio. El resto de indumentaria como camisa, camiseta, sudaderas, costales, calzado etc. será el determinado por la Junta de Gobierno. Se prohíbe expresamente realizar estación de penitencia bajo los Titulares descalzados.
- **Las Mantillas** serán mayores de edad y vestirán con vestido negro por debajo de las rodillas, de manga larga o tres cuartos y escote de barco, a la caja o de pico discreto. Los zapatos de medio tacón o de aguja y medias de cristal, todo ello de color negro. Se debe evitar un vestido demasiado ceñido y nunca entero de guipur (encaje). El pelo debe de ir recogido en moño bajo, donde se sujetará la peina y el maquillaje ha de ser suave, nada recargado y los labios sólo con un discreto brillo o nude. Referente a las joyas, sólo se permitirá el broche de la peina que será de plata o de oro blanco, los pendientes de plata o perlas, un colgante de plata en el cuello o bien una cadenita con una cruz y la alianza matrimonial. La Medalla de la Hermandad será llevada en el cuello y el rosario en las manos teniendo que ser este negro o de plata. En ningún caso se podrá llevar flores en el pelo ni en la solapa, así como cualquier distintivo diferente a lo anteriormente descrito.
- **Los Celadores Externos y Colaboradores** vestirán traje de color oscuro, camisa blanca, corbata aportada por la Hermandad, calcetín y zapato negro para los hombres y traje de chaqueta de color oscuro, camisa blanca, medias oscuras y zapatos negros para las mujeres.
- La medalla de la Hermandad tendrá que ser portada al cuello con excepción de los Hermanos costaleros que la podrán llevar en la faja, en su lado derecho.
- Se prohíbe el uso de objetos que identifiquen a los Hermanos como relojes, anillos, pulseras, etc., exceptuando la alianza matrimonial.
- Los Hermanos deberán presentarse sin maquillaje y sin las uñas pintadas.



LOS HERMANOS QUE NO CUMPLAN ESTAS NORMAS
NO PODRÁN REALIZAR ESTACIÓN DE PENITENCIA.





